



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL MEBUC

No. GS-2024- 109905 / SIJIN - GRUIJ- 3.1

Bucaramanga, 06 de septiembre de 2024

Señor Brigadier General
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policia Metropolitana de Bucaramanga
Calle 41 No 11-44, Barrio Garcia Rovira
Ciudad

Asunto: Evaluación jurídica proceso PN MEBUC MIC 006 2024

En atención al proceso contractual PN MEBUC PN MEBUC MIC 026 2024, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO, ESCANER VERTICAL, IMPRESORAS DE CINTA TÉRMICA", respetuosamente me permito informar a mi General, que se realizó evaluación jurídica de las ofertas presentadas en el proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 2.2.1.2.1.5.2. **Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015**, En este sentido se evaluó la propuesta de menor valor presentada por cada oferente, de acuerdo al orden de elegibilidad, así;

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA	OFERTA ECONÓMICA
1.	INGEOSOFT	28/08/2024 4:45 PM	29.640.000
2.	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS	28/08/2024 4:28 PM	29.850.833
3.	COMUNICACIONES,DISTRIBUCIONES & TECNOLOGÍAS DE COLOMBIA S.A.S - SIGLAS COMDISTICOL S.A.S	27/08/2024 5:04 PM	38.315.993,54
4.	SIMCO GROUP SAS	28/08/2024 3:08 PM	49.028.000
5.	PROSERVARIOS SAS	28/08/2024 4:20 PM	50.600.000
6.	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	28/08/2024 2:23 PM	52.759.840
7.	JASTEC	28/08/2024 10:45 AM	53.264.230

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OFERTA ECONÓMICA
1.	INGEOSOFT	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	29.640.000
2.	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	29.850.833
3.	COMUNICACIONES, DISTRIBUCIONES & TECNOLOGÍAS DE COLOMBIA S.A.S - SIGLAS COMDISTICOL S.A.S	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	38.315.993,54
4.	SIMCO GROUP SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	49.028.000
5.	PROSERVARIOS SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	50.600.000
6.	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	52.759.840
7.	JASTEC	CUMPLE	53.264.230

Oferente No 7

Ítem	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	OFERTA
1	JASTEC SAS	06/09/2024	\$ 53.264.230.00

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

ITEM	CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.1.1	Carta de Presentación de la Propuesta (Diligenciar formato adjunto "Formulario No 1")	X		Presenta propuesta seria y formal para participar en el proceso de Contratación Directa PN MEBUC MIC 026 2024
2.1.2	Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a (30) días calendario al cierre del proceso	X		Aportó copia del documento código verificación B243524027A1D5 fecha de expedición 27/08/2024
2.1.3	Fotocopia cedula de ciudadanía del representante legal	X		Aportó copia del documento
2.1.4	Constancia de cumplimiento en el pago de los últimos seis (6) meses de aportes parafiscales y seguridad social integral.	X		Aportó certificación de seguridad social y aportes para fiscales
2.1.5	Poder especial cuando se obre en ejercicio de este.			No aplica
2.1.6	Cuando se obre con limitación de las funciones como Representante Legal debe aportar el documento idóneo que lo faculte (acta junta de socios).			No aplica
2.1.7	Compromiso Anticorrupción, Diligenciar el Formulario No. 5 con firma del representante legal y/o proponente.	X		Aportó el documento firmado por el representante legal
2.1.8	Acuerdo de confidencialidad, Diligenciar el Formulario No. 4 con firma del Representante Legal y/o Proponente.	X		Aportó el documento firmado por el representante legal

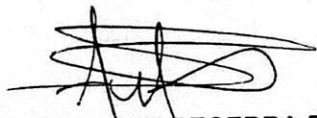
2.1.9	COMPROMISO AMBIENTAL: Diligenciar el Formulario No. 3 con firma del Representante Legal y/o Proponente	X		Aportó el documento firmado por el representante legal
2.1.10	La Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del Representante Legal.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes Código de verificación 80540411240906112557 - 02362391240906113040- de 06 de septiembre 2024 persona natural, y persona jurídica
2.1.11	La Policía Nacional consultará el Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes consulta realizada el 06 de septiembre 2024 persona jurídica persona natural,
2.1.12	La Policía Metropolitana de Bucaramanga, consultará a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes judiciales del representante legal y/o proponente; una vez consultados dichos antecedentes se determinarán si existe alguna inhabilidad para contratar.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Consultado 11:54:52 AM horas del 06/09/2024
2.1.13	La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Bucaramanga, consultará en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Policía y Convivencia”, del Representante Legal y/o Proponente; una vez consultados dichos antecedentes se determinarán si existe alguna prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 183 de la norma ibídem.	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir registro interno de validación No. 101479430 consultado a la fecha 06/09/2024 12:01:26 am.
2.1.14	Propuestas conjuntas: Para los eventos previstos en el artículo 3 de la Ley 2160 de 2021, se modifica el artículo 7 del la Ley 80 de 1993 podrán participar consorcios y uniones temporales,			No aplica

CONCLUSIÓN OFERENTE 7:

Una vez verificada y evaluada la propuesta presentada por el oferente JASTEC S.A.S. NIT. 900.652.566-9, representada legalmente por el señor DANIEL ALFREDO CALDERON TORRES identificado con cedula de ciudadanía número 80540411 expedida en la ciudad de Zipaquirá, quien presenta la séptima oferta con menor precio, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico establecidos en la invitación pública del proceso de mínima cuantía PN MEBUC MIC 026 2024 cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO, ESCANER VERTICAL, IMPRESORAS DE CINTA TÉRMICA**”.

Por lo anterior, la suscrita evaluadora jurídica recomienda la adjudicación del proceso al oferente anteriormente mencionado.

Atentamente,



Patrullera **ANA LUDY BECERRA BALAGUERA**
Evaluadora Jurídica Proceso PN MEBUC MIC 006 2024

Elaborado por: PT. Ana Becerra Balaguera
Fecha de Elaboración: 06/09/2024
Ubicación E: Comunicaciones Oficiales

Calle 41 No. 12-48 Barrio García Rovira
Teléfono: 3106335928
Ana.becerrab@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
GRUPO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

No. GS-2024 - 110220 - MEBUC GUTIC

Bucaramanga, 07 SEP 2024

Señor Brigadier General
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Calle 41 No. 11 - 44 Barrio García Rovira
Bucaramanga

Asunto: Informe de evaluación técnica proceso de la contratación No. Proceso PN MEBUC MIC 026 2024.

En atención a la comunicación oficial No. GS-2024-103929-AREAD-GRUCO 38.10, mediante el cual se designa a un personal uniformado como integrantes del Comité evaluador para el proceso de contratación por la modalidad de mínima cuantía No PN MEBUC MIC 026 2024, cuyo objeto es, **"ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO, ESCANER VERTICAL, IMPRESORAS DE CINTA TÉRMICA"** respetuosamente me permito informar a mi general, que se procedió a realizar la evaluación técnica de las ofertas, siguiendo las reglas establecidas en la invitación pública del proceso así:

OFERENTES EN ORDEN DE ELGIBILIDAD

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA	OFERTA ECONÓMICA
1.	INGEOSOFT	28/08/2024 4:45 PM	29.640.000
2.	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS	28/08/2024 4:28 PM	29.850.833
3.	COMUNICACIONES, DISTRIBUCIONES & TECNOLOGÍAS DE COLOMBIA S.A.S - SIGLAS COMDISTICOL S.A.S	27/08/2024 5:04 PM	38.315.993,54
4.	SIMCO GROUP SAS	28/08/2024 3:08 PM	49.028.000
5.	PROSERVARIOS SAS	28/08/2024 4:20 PM	50.600.000
6.	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	28/08/2024 2:23 PM	52.759.840
7.	JASTEC	28/08/2024 10:45 AM	53.264.230

- El día 29 de agosto de 2024 se da inició la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el proceso PN MEBUC MIC 021 2024 de acuerdo de conformidad a las reglas establecidas en la invitación pública del proceso así:

OFERENTE: # 1
EMPRESA: INGEOISOFT
OFERENTE: ISABEL DANIELA LOPEZ VARGAS
PRIMERA OFERTA CON MENOR PRECIO

Una vez verifica la documentación requerida para el lleno de los requisitos en la presente Invitación de acuerdo a lo contemplado en el Ítem 2.2.1 Especificaciones Técnicas, ANEXO No. 1, el oferente **NO CUMPLE**, con lo requerido en las fichas Técnicas:

1 - ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO en su ítem "...1,17 Cama Plana Integrado / Mínimo 304,8 x 457,2 mm (12 x 18 pulg)..", "1,14 "Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado.....",

El oferente para el presente Ítem se presenta con el escáner Marca EPSON S3100 F el cual al revisar sus especificaciones técnicas su cama plana integrado su tamaño máximo del documento es de las siguientes dimensiones: 220,7 x 304,8 mm, 8,6 x 12 pulgadas, superficie plana interna; las dimensiones del cama plana integrado **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem las cuales son: (**Mínimo 304,8 x 457,2 mm (12 x 18 pulg)**).

Con lo señalado en el Ítem "...1,14 Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado...", verificadas las especificaciones técnicas, del escáner Kodak su compatibilidad con el sistema operativo es hasta Windows 10, **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem, toda vez que su compatibilidad debe ser también compatible con el Sistema Operativo Windows 11.

2 - ESCANER VERTICAL, en su recuadro "...Ciclo de Trabajo diario / mínimo 6000 páginas...", "Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado.....",

- El oferente para el presente Ítem se presenta con el escáner Marca Kodak Alaris S2050 el cual al revisar sus especificaciones técnicas del escáner en su Volumen diario recomendado para el Kodak Alaris **S2050** es Hasta 5000 páginas por día, motivo por el cual **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem toda vez que su Ciclo de Trabajo diario es de mínimo 6000 páginas diarias.
- Verificadas las especificaciones técnicas, del escáner Kodak Alaris S2050 su compatibilidad con el sistema operativo es hasta Windows 10, **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem, toda vez que su compatibilidad debe ser también compatible con el Sistema Operativo Windows 11.

OFERENTE: # 2
EMPRESA: DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS
OFERENTE: JESUS ALEXANDER GONZALES CLAVIJO
SEGUNDA OFERTA CON MENOR PRECIO

Una vez verifica la documentación requerida para el lleno de los requisitos en la presente Invitación de acuerdo a lo contemplado en el Ítem 2.2.1 Especificaciones Técnicas, ANEXO No. 1, el oferente **NO CUMPLE**, con lo requerido en las fichas Técnicas:

1 - ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO en su ítem "...1,17 Cama Plana Integrado / Mínimo 304,8 x 457,2 mm (12 x 18 pulg)...", "1,14 Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado.....",

El oferente para el presente Ítem se presenta con el escáner Marca EPSON S3100 F el cual al revisar sus especificaciones técnicas su cama plana integrado su tamaño máximo del documento es de las siguientes dimensiones: 220,7 x 304,8 mm, 8,6 x 12 pulgadas, superficie plana interna; las dimensiones del cama plana integrado **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem las cuales son: **(Mínimo 304,8 x 457,2 mm (12 x 18 pulg))**.

Con lo señalado en el Ítem "...1,14 Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado...", verificadas las especificaciones técnicas, del escáner Kodak su compatibilidad con el sistema operativo es hasta Windows 10, **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem, toda vez que su compatibilidad debe ser también compatible con el Sistema Operativo Windows 11.

2 - ESCANER VERTICAL, en sus recuadros: "...Ciclo de Trabajo diario / mínimo 6000 páginas...", "Capacidad del alimentador automático de documentos / hasta de 80 hojas...", "Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado.....",

- El oferente para el presente Ítem se presenta con el escáner Marca Kodak Alaris S2050 el cual al revisar sus especificaciones técnicas del escáner en su Volumen diario recomendado para el escáner Epson DS-530 II es Hasta 4000 páginas por día, motivo por el cual **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem toda vez que su Ciclo de Trabajo diario es de mínimo 6000 páginas diarias.
- Al realizar verificación del Ítem Capacidad del alimentador automático de documentos el escáner Marca Epson DS-530 II, tiene la capacidad su capacidad máxima es de 50 hojas, motivo por el cual **No Cumple**, con lo requerido en el presente ítem, toda vez que Capacidad del alimentador automático de documentos debe de ser hasta de 80 hojas.
- Verificadas las especificaciones técnicas, del escáner Epson DS-530 II su compatibilidad con el sistema operativo es hasta Windows 10, **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem, toda vez que su compatibilidad debe ser también compatible con el Sistema Operativo Windows 11.

OFERENTE: # 3

EMPRESA: COMUNICACIONES, DISTRIBUCIONES & TECNOLOGÍAS DE COLOMBIA S.A.S - SIGLAS COMDISTICOL S.A.S

OFERENTE: ANDREW ANTONIO ARGUMEDO ALEMAN

TERCERA OFERTA CON MENOR PRECIO

1 - ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO en su ítem "...1,17 Cama Plana Integrado / Mínimo 304,8 x 457,2 mm (12 x 18 pulg)...", "1,14 Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado.....",

El oferente para el presente Ítem se presenta con el escáner Marca EPSON S3100 F el cual al revisar sus especificaciones técnicas su cama plana integrado su tamaño máximo del documento es de las siguientes dimensiones: 220,7 x 304,8 mm, 8,6 x 12 pulgadas, superficie plana interna; las dimensiones del cama plana integrado **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem las cuales son: (**Mínimo 304,8 x 457,2 mm (12 x 18 pulg).**)

Con lo señalado en el Ítem "...1,14 Compatibilidad / Sistema Operativo Windows 10, 11 última versión en el mercado...", verificadas las especificaciones técnicas, del escáner Kodak su compatibilidad con el sistema operativo es hasta Windows 10, **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem, toda vez que su compatibilidad debe ser también compatible con el Sistema Operativo Windows 11.

3 - IMPRESORA POR TRANSFERENCIA TERMICA DE CODIGO DE BARRAS, en su recuadro "...CERTIFICACIONES...", "... Certificación de distribuidor autorizado directamente por el fabricante (anexar)..."

El oferente no presentó una certificación que lo acreditan como distribuidor autorizado emitida directamente por el fabricante.

OFERENTE: # 4

EMPRESA: SIMCO GROUP S.A.S

OFERENTE: CESAR AUGUSTO CAMARGO RODRIGUEZ

CUARTA OFERTA CON MENOR PRECIO

- El oferente para el presente Ítem se presenta con el escáner Marca EPSON ES-400 II el cual al revisar sus especificaciones técnicas del escáner en su Volumen diario recomendado para el escáner Epson ES-400 II es Hasta 4000 páginas por día, motivo por el cual **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem toda vez que su Ciclo de Trabajo diario es de mínimo 6000 páginas diarias.
- Al realizar verificación del Ítem Capacidad del alimentador automático de documentos el escáner Marca Epson DS-530 II, tiene la capacidad su capacidad máxima es de 50 hojas, motivo por el cual **No Cumple**, con lo requerido en el presente ítem, toda vez que Capacidad del alimentador automático de documentos debe de ser hasta de 80 hojas.
- Verificadas las especificaciones técnicas, del escáner Epson DS-530 II su compatibilidad con el sistema operativo es hasta Windows 10, **No Cumple** con lo requerido en el presente ítem, toda vez que su compatibilidad debe ser también compatible con el Sistema Operativo Windows 11.

De igual manera el oferente **No Cumple**, toda vez que no presento las certificaciones que lo acreditan como distribuidor autorizado directamente por el fabricante como está contemplado en las especificaciones técnicas en los Ítem 1,2,3 así:

1 - ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO.

2 - ESCANER VERTICAL.

3 - IMPRESORA POR TRANSFERENCIA TERMICA DE CODIGO DE BARRAS.

OFERENTE: # 5
EMPRESA: PROSERVARIOS S.A.S
OFERENTE: JAIRO ALONSO ACOSTA ARARAT
QUINTA OFERTA CON MENOR PRECIO

Una vez verifica la documentación de la oferta presentada por la empresa PROSERVARIOS SAS, se evidencia que el oferente NO CUMPLE por cuanto no anexo las certificaciones requeridas las fichas técnicas del anexo 1, igualmente no anexo las fichas técnicas de los equipos a adquirir, por lo anterior, el día 02 de septiembre de 2024, se solicitó por medio de la bandeja de mensajes de secop II que allegará los documentos solicitados en el anexo 1 de la invitación publica PN MEBUC MIC 026 2024.

Finalizado el plazo para presentar los documentos subsanables solicitados, se evidencia en la bandeja de mensajes del secop II, que el oferente No allegó los documentos subsanables dentro del termino establecido por la entidad estatal, incurriendo en la causal de rechazo literal k. *Cuando NO se presenten las aclaraciones, justificaciones, información o documentos de carácter subsanable, dentro del término establecido por la Entidad, previo requerimiento a través de la plataforma SECOP II.*

OFERENTE: # 6
EMPRESA: TECNOPHONE COLOMBIA SAS
OFERENTE: DIANA CHRISTOFFEL RODRIGUEZ
SEXTA OFERTA CON MENOR PRECIO

Una vez verifica la documentación requerida para el lleno de los requisitos en la presente Invitación de acuerdo a lo contemplado en el Ítem 2.2.1 Especificaciones Técnicas, ANEXO No. 1, el oferente **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que en las fichas Técnicas:

3 - IMPRESORA POR TRANSFERENCIA TERMICA DE CODIGO DE BARRAS, en su recuadro "...CERTIFICACIONES...", "... Certificación de distribuidor autorizado directamente por el fabricante (anexar)...".

El oferente **No** presenta las certificaciones que lo acreditan como distribuidor autorizado directamente por el fabricante.

El día 03 de septiembre se solicitó por medio de la bandeja de mensajes de secop II que allegará las **CERTIFICACIONES...**, "... Certificación de distribuidor autorizado directamente por el fabricante (anexar)...".

Finalizado el plazo para presentar los documentos subsanables solicitados, se evidencia en la bandeja de mensajes del secop II, que el oferente No allegó los documentos subsanables dentro del término establecido por la entidad estatal, incurriendo en la causal de rechazo literal k. *Cuando NO se presenten las aclaraciones, justificaciones, información o documentos de carácter subsanable, dentro del término establecido por la Entidad, previo requerimiento a través de la plataforma SECOP II.*

Por lo anterior, se procede a evaluar el siguiente y ultimo oferente de acuerdo al orden de elegibilidad.

OFERENTE: # 7
EMPRESA: JASTEC
OFERENTE: DANIEL ALFREDO CALDERON TORRE
SEPTIMA OFERTA DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez verifica la documentación requerida para el lleno de los requisitos en la presente Invitación de acuerdo a lo contemplado en el numeral 2.2.4 EXPERIENCIA PROPONENTE, el oferente **No** anexo la certificación con concepto favorable de la recepción de los bienes, o contratos liquidados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 04 de septiembre de 2024, se solicitó al oferente por medio de la bandeja de mensajes de secop II que allegará las certificaciones del numeral 2.2.4 EXPERIENCIA PROPONENTE.

El día 04 de septiembre de 2024, el oferente JASTEC, presentó los documentos subsanables, por lo anterior procederá a verificar estos documentos y continuar con la evaluación técnica.

Se realizó la verificación de la documentación requerida para el lleno de los requisitos en la presente Invitación de acuerdo a lo contemplado en los ítems 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3; así:

ÍTEM	2.2.1
DESCRIPCIÓN	Especificaciones Técnicas
EVALUACIÓN	Cumple
OBSERVACIONES	
El oferente cumple con los requisitos técnicos exigidos teniendo en cuenta que oferto los siguientes elementos:	
• ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO. (Scanner Fujitsu FI-7700)	
• ESCÁNER VERTICAL Scanner Fujitsu FI-8150	
• IMPRESORA POR TRANSFERENCIA TÉRMICA DE CÓDIGOS DE BARRAS. Impresora TSC TE200.	
Verificadas cada una de las especificaciones se constata que estos equipos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad Contratante.	

ÍTEM	2.2.2
DESCRIPCIÓN	Compromiso Ambiental
EVALUACIÓN	Cumple
OBSERVACIONES	EL oferente presenta el formulario debidamente firmado.

ÍTEM	2.2.3
DESCRIPCIÓN	Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo,
EVALUACIÓN	Cumple
OBSERVACIONES	
EL oferente presenta el formulario debidamente firmado.	

ÍTEM	2.2.4
DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA PROPONENTE
EVALUACIÓN	Cumple
OBSERVACIONES	
El oferente el día 04 de septiembre de 2024, presentó como documento subsanable las certificaciones de experiencia, dando cumplimiento a lo requerido en el ítem 2.2.4	

CONCLUSIÓN

Finalmente, verificada y evaluada en orden de elegibilidad las siete ofertas presentadas por los interesados en el proceso PN MEBUC MIC 026 2024, se logra establecer que el oferente JASTEC quien presenta la séptima oferta con menor precio, **CUMPLE** con los requisitos de orden técnico requeridos dentro del proceso PN MEBUC MIC 026 2024.

Atentamente,



Intendente **HECTOR JAVIER GOMEZ GOMEZ**
Evaluador Técnico proceso PN MEBUC MIC 026 2024

Fecha de elaboración: septiembre

Ubicación: D:\ONE DRIVE\OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA\DOCUMENTACION 2024\REDES MEBUC\ADQUISICIÓN
ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO

Calle 41 numero 11-44 Garcia Rovira

Mebuc.gutic@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
GRUPO FINANCIERO

No. GS-2024- 110250 / AREAD – GRUFI- 20.1

Bucaramanga, 07 de septiembre de 2024

Señor brigadier general
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Calle 41 No 11-44, Barrio Garcia Rovira
Bucaramanga

Asunto: Evaluación económica proceso PN MEBUC MIC 026 2024.

Teniendo en cuenta la comunicación oficial de radicado GS-2024-103929-MEBUC de fecha 23 de agosto de 2024, donde se me designa como evaluador económico dentro del proceso contractual PN MEBUC MIC 026 2024 cuyo objeto es contratar el "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA INTEGRADO, ESCANER VERTICAL, IMPRESORAS DE CINTA TÉRMICA", me permito informar a mi General que, una vez finalizada la presentación de ofertas, se postularon los siguientes oferentes, así:

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA	OFERTA ECONÓMICA
1.	INGEOSOFT	28/08/2024 4:45 PM	29.640.000
2.	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS	28/08/2024 4:28 PM	29.850.833
3.	COMUNICACIONES,DISTRIBUCIONES & TECNOLOGÍAS DE COLOMBIA S.A.S - SIGLAS COMDISTICOL S.A.S	27/08/2024 5:04 PM	38.315.993,54
4.	SIMCO GROUP SAS	28/08/2024 3:08 PM	49.028.000
5.	PROSERVARIOS SAS	28/08/2024 4:20 PM	50.600.000
6.	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	28/08/2024 2:23 PM	52.759.840
7.	JASTEC	28/08/2024 10:45 AM	53.264.230

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	OFERTA ECONÓMICA
1.	INGEOSOFT	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	29.640.000

2.	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	29.850.833
3.	COMUNICACIONES, DISTRIBUCIONES & TECNOLOGÍAS DE COLOMBIA S.A.S - SIGLAS COMDISTICOL S.A.S	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	38.315.993,54
4.	SIMCO GROUP SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	49.028.000
5.	PROSERVARIOS SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	50.600.000
6.	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	NO se realiza evaluación Jurídica, por cuanto el oferente NO CUMPLE con los requisitos de orden técnico.	52.759.840
7.	JASTEC	CUMPLE	53.264.230

Oferente No 7

Ítem	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	OFERTA
1	JASTEC SAS	06/09/2024	\$ 53.264.230.00

REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO

No.	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
2.3.1	Oferta económica.	X	
2.3.2	Datos básicos Beneficiario Cuenta. Diligenciar el Formulario No. 2 siendo concordante en su información con la certificación bancaria.	X	
2.3.3	Fotocopia legible del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario actualizado.	X	
2.3.4	Certificación Bancaria vigente, donde los dígitos del número de la cuenta se correspondan a la misma cantidad de dígitos con que se reporta al Banco de la República. Este certificado deberá contener como mínimo: el nombre del titular de la cuenta, relacionando su documento de identidad, número y tipo de cuenta (corriente o ahorro). Esta certificación debe estar expedida, máximo con 30 días de antelación a la fecha de cierre para la presentación de propuestas del proceso.	X	

En conclusión, me permito informar a mi General, que el oferente JASTEC S.A.S con número de identificación tributaria (NIT) 900652566 quien se presentó para el proceso PN MEBUC MIC 026 2024 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO ADF CON CAMA PLANA

INTEGRADO, ESCANER VERTICAL, IMPRESORAS DE CINTA TÉRMICA" cumple con los requisitos de orden económico establecidos dentro invitación pública, así las cosas, este comité recomienda la adjudicación del contrato.

Atentamente,



Subintendente **ANDERSON VICENTE GELVES**
Evaluador económico Proceso PN MEBUC MIC 026 2024

Elaborado por: SI. ANDERSON VICENTE GELVES

Fecha de Elaboración: 07/09/2024

Ubicación E:\Comunicaciones Oficiales

Calle 41 No. 12-48 Barrio García Rovira

Teléfono: 3106335928

anderson.gelves4589@correo.policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

